

Presunto asaltante cae abatido al enfrentar a una unidad mixta del DICRIM y SWAT en Santo Domingo Este.

Presunto asaltante cae abatido al enfrentar a una unidad mixta del DICRIM y SWAT en Santo Domingo Este

-Se persigue a otros tres hombres integrantes de una peligrosa banda de asaltantes.

Uno de cuatro integrantes de una peligrosa banda de asaltantes, cayó abatido ayer al enfrentar a una unidad mixta integrada por agentes de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) y de la Unidad Táctica SWAT, en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este.

El occiso fue identificado como Juan Enrique Charles Caena, (a) Moreno El Ganzo, a quien se le ocuparon dos pistolas marca Carandaí, calibre 9mm, series G35369 y G35994, respectivamente, ambas con sus cargadores y sin documentos para su porte.

Este andaba en compañía de los demás integrantes de la banda, identificados como Johnny la Pluma; Jeuri La Naza y Luiyi, quienes son activamente perseguidos por la institución del orden.

El informe preliminar de los investigadores indica que el prevenido era perseguido mediante las órdenes de arresto números 421-2016; 422-2016 y 00061-2016, emitidas por el distrito judicial de San Pedro de Macorís, por la comisión de distintos delitos como homicidio, secuestro, asaltos en la vía pública y porte ilegal de armas de fuego.

La uniformada precisó que previo al enfrentamiento con “Moreno El Ganzo”, quien al notar la presencia de los agentes, les realizó varios disparos y fue en esa circunstancia que recibió las heridas que le provocaron la muerte, mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras.

La Policía señaló que las armas ocupadas están en poder de la unidad de grandes casos criminales, de la DICRIM, para los fines de análisis pertinentes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

MP y PN ocupan 278 paquetes de presunta cocaína o heroína.

MP y PN ocupan 278 paquetes de presunta cocaína o heroína.

-Apresan a siete personas, entre ellas tres venezolanos y cuatro dominicanos.

- Ocupan armas de fuego, dinero en efectivo y parafernalias.

La Policía informó este sábado que la Dirección Central Antinarcóticos de la (DICAN), durante varios allanamientos simultáneos coordinados por la Unidad Antilavado y Antiterrorismo de la Procuraduría General de la República, ocuparon 278 paquetes de un polvo blanco, presumiblemente cocaína o heroína, y 9 paquetes de presunta marihuana, en Los Cacicazgos, Urbanización Real y el Distrito Nacional.

El operativo estuvo bajo la dirección del procurador adjunto

de la Procuraduría Especializado en Antilavado de Activos, licenciado Germán Miranda Villalona, y el director de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), general de brigada Edward Sánchez González.

Los paquetes de presunta cocaína fueron incautados en tres lugares en partidas, el primero de 263 paquetes; el segundo de 11 y el tercero de 4 paquetes, para un total de 278; y 9 de un vegetal presumiblemente marihuana, efectuándose cuatro allanamientos.

Así mismo se incautaron RD\$719,000.00 y US\$1,100 en efectivo; dos pistolas; seis vehículos; una culata para escopeta y una máquina para prensar kilos de drogas, apresando a siete personas, entre ellas tres venezolanos y cuatro dominicanos que formaban parte de esta red dedicada al narcotráfico nacional e internacional.

Se recuerda que la DICAN en coordinación con la Unidad de Antilavado de Activos y Antiterrorismo de la Procuraduría General de la República, incautaron 328 kilos de cocaína.

Lo ocupado será remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N. 



PN apresa a dos hombres por realizar robo en un colegio de La Romana.

PN apresa a dos hombres por realizar robo en un colegio de La Romana

La Policía apresó ayer en La Romana a dos jóvenes que presuntamente violentaron dos puertas de un colegio privado donde robaron equipos de electrónicos, una computadora laptop, una bocina y 140 mil pesos en efectivo.

Los apresados son Juan Carlos José Florentino (a) Pocho, de 23 años, y Fraily Fernando Florentino Pérez, de 18, ambos residentes en la calle José Ramón Paulino, del barrio Villa Verde.

Otros dos presuntos participantes en el robo, apodados "Jimmy" y "Adonis", son perseguidos para ser puestos a disposición del Ministerio Público junto a los detenidos.

Los jóvenes fueron apresados mediante la orden de arresto número 291-2016, por presuntamente haber cometido el robo en el colegio "La Caridad", ubicado en el mismo sector, según una querrela presentada por su director Suany Antonio Pérez.

De acuerdo a la denuncia del profesor Pérez, los detenidos penetraron al colegio la madrugada del pasado domingo luego de romper una pared, violentar una puerta de hierro y otra de polimetálico.

Dijo que ya dentro del plantel los detenidos robaron un power, una bocina, dos monitores de computadoras, una computadora laptop y 140 mil pesos en efectivo y destruyeron un sillón reclinable.

La Policía informó que interroga a los detenidos a fin de

recuperar el dinero y los efectos robados.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa hombre y persigue a otros dos por asalto a sargento mayor del Ejército en la comunidad de Hatillo, San Cristóbal.

PN apresa hombre y persigue a otros dos por asalto a sargento mayor del Ejército en la comunidad de Hatillo, San Cristóbal

Agentes policiales apresaron ayer en municipio Consuelo, de San Pedro de Macorís, a uno de tres hombres quienes el pasado 25-06-2016 asaltaron a un sargento mayor del Ejército de República Dominicana (E.R.D) en su negocio ubicado en la comunidad de Hatillo, San Cristóbal, sustrayéndole su arma de reglamento, suma de RD\$ 40,000.00, prendas preciosas y un celular.

El detenido es Joselito Mateo Lorenzo (a) Epo y/o Francisco Mateo Lorenzo, de 20 años, quien fue detenido mediante orden de arresto No. 1688-2016.

El militar del ERD Jorge Alexis Robles, de 44 años, le manifestó a los investigadores que el prevenido es uno de tres hombres que realizaron el asalto ocurrido en su negocio de venta de carnes, ubicado en la carretera Sánchez, de la referida comunidad donde se presentaron a bordo de una

motocicleta de alto cilindraje color azul, portando un arma de fuego corta, despojándolo de su arma de reglamento, una cadena de oro de 10 kilates, un anillo de 14 kilates y un celular.

La Policía dijo que Mateo Lorenzo se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que se trabaja en la identificación y captura de los demás implicados en el hecho.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN investiga denuncia de supuesto robo a una mujer en una clínica de la capital.

PN investiga denuncia de supuesto robo a una mujer en una clínica de la capital

La Policía Nacional informó que investiga la denuncia de una señora en el sentido de que un desconocido le sustrajo RD\$ 1,500 en efectivo, un cheque por un valor no precisado y una tarjeta bancaria, mientras ella acompañaba a una hija suya, menor de edad, en una clínica privada del Distrito Nacional donde estaba internada.

Mediante una nota de prensa, la institución del orden dijo que investigaciones sobre la denuncia de la señora Melissa Llaverías Espaillat están a cargo de oficiales de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM).

Según la dama, un hombre de unos, 38 años, se presentó en las primeras horas de la noche del pasado día 15 a la habitación del centro de salud donde ella estaba con su hija, diciéndole

que lo habían enviado de un laboratorio a tomarle una muestra de orina a la menor, se marchó y luego regresó diciéndole que era materia fecal de la infante lo que necesitaba.

Indica cuando ella entró al baño con su hija con tal finalidad, el individuo se paró frente a la puerta, diciéndole en tono amenazante que tenía una arma de fuego y que si ella salía la mataría, logrando ella ponerle seguro por dentro a la puerta del baño.

Según la denunciante, luego cuando salió del baño se percató de que el sujeto le había sustraído su cartera que estaba en el closet de la habitación de la clínica, ubicada en la avenida Independencia, de la capital.

DIRECCION DE INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.

PN apresa hombre que hirió con arma blanca a su concubina e incendió su vivienda en SJM.

PN apresa hombre que hirió con arma blanca a su concubina e incendió su vivienda en SJM

Un hombre fue apresado ayer por miembros de la Policía Preventiva de la provincia San Juan de la Maguana, luego que éste hirió con un arma blanca a su concubina e incendió la vivienda en la que ambos compartían, en un hecho ocurrido en el municipio de Vallejuelo, de esa localidad.

El detenido es el obrero Arcadio Montero, de 60 años,

residente en la calle San Juan Bautista, sin número del sector El Pley del referido municipio, quien presenta herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, laceración en la región occipital y trauma contuso en la mano izquierda, según el diagnóstico médico legal.

El informe preliminar indica que el detenido fue sorprendido en flagrante delito momentos después de haber agredido físicamente con un cuchillo de aproximadamente 15 pulgadas de largo a su concubina Rosmery Méndez Zarzuela, de 47 años, causándole heridas cortantes en ambas manos, y posteriormente incendió la residencia con el fin de quietarle la vida.

El siniestro fue sofocado por los moradores, vecinos y los agentes policiales actuantes. Según las declaraciones de los familiares del prevenido, éste padece de trastornos mentales.

Arcadio Montero se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de tres personas por ahogamiento, entre ellas un pasante de medicina.

PN reporta la muerte de tres personas por ahogamiento, entre ellas un pasante de medicina.

-En hechos ocurridos en las provincias La Altagracia, Duarte y SD.

Tres personas resultaron muertas ayer por ahogamiento, entre ellas la de un padre al intentar rescatar a su hijo de 11 años en la provincia La Altagracia, la de un pasante de medicina en un municipio de la provincia Duarte, y por último la de un adolescente que fue arrastrado por las olas del mar, en Santo Domingo.

El primero de los fallecidos es Eduardo Leonel Montero Ramírez, de 43 años, a causa de asfixia por ahogamiento, conforme al diagnóstico del médico legista.

Según el reporte del caso, Montero Ramírez se trasladó junto su hijo de 11 años, y otras personas al río Mira Pato de Chavón, en la provincia La Altagracia, así que mientras se ambos se encontraban disfrutando de las aguas, su vástago cayó en una zona profunda, por lo que trató de auxiliar a su hijo, quien fue rescatado con vida por otra persona, pero fue arrastrado por las aguas, desapareciendo y siendo rescatado un día después.

Igualmente de las aguas del río Nagua en el municipio Castillo de la provincia Duarte, fue sacado el cadáver del pasante de medicina Jean Carlos Hernández García, de 23 años, a causa de asfixia por ahogamiento, según el diagnóstico del médico legista de la localidad.

De acuerdo al informe preliminar, Hernández García, quien residía en el sector capitalino Los Ríos de Santo Domingo, pero se encontraba viviendo en Los Llanos de la provincia Duarte, ya que realizaba una pasantía en la policlínica de la localidad, por lo que la tarde de ayer decidió ir al citado río junto a otros dos menores de edad, cuyo nombres no fueron revelados.

Al estar en la orilla del referido balneario, se lanzó a la profundidad del agua de donde no logró subir hacia la superficie, por lo que sus acompañantes, al no poder auxiliarlo, buscaron a otras personas, siendo estas últimas

quienes lo localizaron y lo sacaron sin signos vitales. Al lugar de trágico suceso de trasladaron las autoridades policiales, quienes realizaron las pesquisas correspondientes.

Finalmente de las aguas del Mar Caribe, frente a la avenida Las Américas, por el sector Los Frailes I, fue sacado el cadáver de Oscar Luis Vásquez Santana (a) Luis, de 14 años, a causa de asfixia por ahogamiento, de acuerdo al diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el menor fue arrastrado de la orilla del mar, junto a otros dos amigos adolescentes, logrando uno de estos salir nadando, y el otro tuvo que ser rescatado por el Servicio Nacional de Emergencia 9-1-1, mientras Santana (a) Luis fue sacado horas después sin signos vitales por la Unidad del Cuerpo de Bomberos asignada al sector los Frailes I, de Santo Domingo Este.

Los cadáveres fueron enviados a las Oficinas Regionales del INACIF en San Pedro de Macorís, Santiago y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN activa la identificación y captura de asaltantes que ultimaron niña de ocho años

en La Romana.

PN activa la identificación y captura de asaltantes que ultimaron niña de ocho años en La Romana.

La Policía trabaja en la identificación de dos asaltantes que anoche le causaron la muerte a una niña de ocho años, en Villa Hermosa, La Romana, al propinarle un impacto de bala en la cabeza, mientras disparaban para escapar del lugar donde asaltaron a dos hombres.

La Dirección Central de Investigaciones trabaja para apresar a los homicidas de Ana Iris Taveras Ciprián (a) Masiel, hija de la señora Diana María Ciprián Mejía, de 29 años, residente en el sector La Sabanita, de Villa Hermosa.

El hecho se produjo alrededor de las 8:30 de la noche cuando la niña se hallaba en la acera de su vivienda, a varios metros del lugar donde los desconocidos asaltaron a los empleados privados Mateo Carlos, de 53 años, y Juan Antonio Severino Efraín (a) Nino, de 40.

Ambos estaban sentados en la acera de sus viviendas a poca distancia del lugar donde se encontraba la niña, cuando se presentaron los asaltantes en una motocicleta AX-100, negra, de otros datos que se investigan.

Carlos fue despojado un teléfono celular, su cartera conteniendo sus documentos personales y 2,000 pesos en efectivo, y Severino Efraín de su teléfono celular.

Cuando los asaltantes se marchaban, uno de ellos hizo un disparo hacia atrás que impactó a la menor en la cabeza, causándole la muerte. La Policía Científica levantó en el lugar del hecho un casquillo calibre nueve milímetros, el cual será sometido a los análisis pertinentes.

La Policía informó que los oficiales investigadores del caso

trabajan en la identificación y captura de los asaltantes para apresarlos y ponerlos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Ministerio Público y Policía Nacional encuentran una osamenta humana en Pedro Brand.

MP y PN encuentran una osamenta humana en Pedro Brand.

Las autoridades informan que fueron trasladados al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de identificación los restos humanos hallados ayer en una comunidad rural de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste.

Las osamentas fueron halladas en unos matorrales en el paraje Los García, de la sección La Guáyiga, en el kilómetro 22 de la autopista Duarte, por un equipo de antropólogos, oficiales de la Policía y miembros del Ministerio Público.

Un informe preliminar del caso explica que las autoridades llegaron al lugar del hecho en base a informaciones que obtuvieron en el sentido de que en ese lugar había sido enterrado el cadáver de una persona desde hace algún tiempo.

En tanto las autoridades profundizan las investigaciones para determinar a quién corresponde la osamenta encontrada.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N



PN apresa hombre acusado de violar sexualmente de dos niñas de ocho años en Baní.

PN apresa hombre acusado de violar sexualmente de dos niñas de ocho años en Baní

Agentes destacados en la ciudad de Baní, provincia Peravia, apresaron ayer a un hombre minutos después de que éste presumiblemente violó sexualmente a dos niñas, de ocho años.

El apresado es Dionicio Villar Sierra (a) Julio, de 57 años, por el hecho de estar acusado de agredir sexualmente a dos niñas, ambas de 8 años, y cuyos nombres se omiten por razones legales.

Conforme al reporte preliminar Sierra (a) Julio, residente en el sector Las Barias, de Baní, aprovechó que las niñas estaban jugando en el frente de la casa de una de las víctimas, para trasladarlas a otra residencia, donde se presume que abusó sexualmente de ambas.

Tras el hecho, las niñas fueron evaluadas por el médico legista, por lo que los diagnósticos fueron enviados a la Unidad de Víctimas de Abusos y Violencia de Género de la referida localidad.

Sierra (a) Julio se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N